



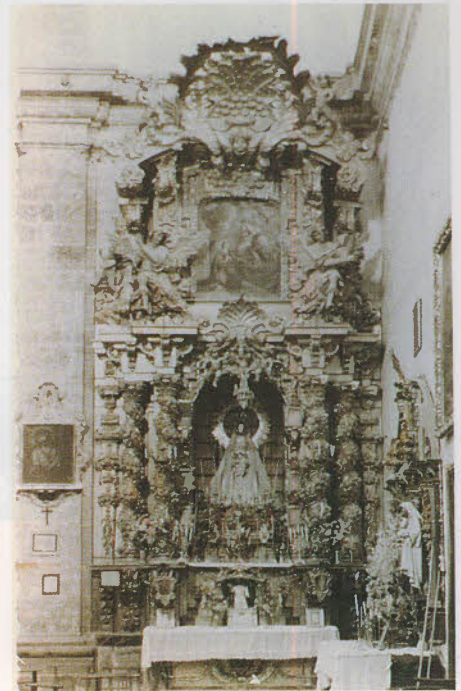
DESCRIPCIÓN PRACTICADA POR LOS EXPERTOS PERITOS DE LA ÉPOCA EN LAS CASAS DE LA ENCOMIENDA PARA LA CONVENIENTE ASISTENCIA Y REPARACIÓN DE ELLAS (1)

Casas de la Encomienda Año 1769

El administrador era el Excmo. Don Gerónimo María de Oca, nieto de Silva, Conde de Moztezuma, por el testimonio de Juan López de la Cabeza, escribano público de la dicha Villa, y que dice así:

Primeramente se principió dicha descripción en las casas que dicha Encomienda tiene, propias suias, cercanas a la Iglesia Parroquial del Señor Santiago, contiguas y linderas a su cementerio, las que por allarse en sitio eminente tienen para su entrada y servicio un pretil construido de piedra apisonada, barro, y rebocado con yeso, y la fábrica de dichas casas, en la puerta principal de ellas, es de tapial de tierra, con pilares de yeso y sólo el esquinazo de ladrillo, y sus cimientos de piedra apisonada y yeso y todo lo rebocado del lienzo desta fachada se alla quebrantado y caído mucha parte, por lo que para su reparo considera dicho alarife (2) según su juicio, necesitarse para su revocación de encafonarla (3), nueva reparación de materiales, salario del maestro y peones, mil quinientos reales, con corta diferencia. También serreconoció en dicha fachada la portada principal que lo es de piedra arenisca con moldura de bozel redondo, y en el dintel un escudo con ávito del Señor Santiago (4), y en los quartos de dicho lienzo ay dos bentanas de pino con tableros de nogal, con dos rejas, y en cada una de ellas, un ávito de Santiago, cuias ventanas se allan con algún menoscavo por el ympulso de las aguas y aires, por lo que declaró el maestro carpintero, necesitarse para su reparación diez y seis reales. Igualmente, tiene otro quarto frente de la puerta de dicha Iglesia, sus cimientos de piedra, y yeso, y las paredes de tierra rebocada de yeso bastante quebrantado, para cuia reparación considera dicho alarife tendrá un coste de seiscientos reales. En cuio lienzo serreconoce una ventana de pino con su reja, y el alero almuadillado de madera, que de presente se necesita de diez reales. Tiene assimismo otro quarto a la derecha, el que serreconoció allarse bien reparado, como,

igualmente, una bodega que devajo tiene construida con cimientos de piedra y yeso, paredes de tierra con sus ráfagas de yeso, el que oy se alla reparado. Está quadrada dicha casa por vajo de los portales, cuio empedrado se alla mui desfalcado, y las columnas que son de madera con el salpique de las aguas bastante menoscavadas, por lo que para el reparo del dicho, en piedra, una dellas columnas, y basa de piedra que ésta necesita, espresaron dichos alarife y el contenido carpintero, necesitarse doscientos reales. También tien un aljive para el servicio de dicha casa de ladrillo y cal, y su brocal de piedra: El alto de dichos portales, que antes era corredor, oy se alla zerrado de taviques de yeso un quarterón sirve de cámara, y los demás de passo a las cámaras, en las que tienen las ventanas de pino necesarias para su luz. Y respecto de la que se alla en la llamada de la zevada se alla sumamente ynútil, se necesita una nueva que tendría de coste sesenta reales. Tiene un quarto que se dize nuevo, y en él seis bentanas de pino y nogal. Las cinco de ellas grandes y otra pequeña, que las quatro grandes se allan bien deterioradas por causa de las aguas, para cuio reparo necesitan de doscientos reales, aciendo las dos resrantes nuevas. Así mismo se allan ocho postigos de pino, con quarterones de nogal buenos. También serreconoció en los demás quartos antiguos de dichas casas. Tiene seis puertas con inclusión de dos postigos en uso para su servicio: Las puertas principales de su entrada son quasi nuevas, enrasadas con dos postigos y clavazón de rosetas con falleba (5), escudras, aldavones y zerrajas (6) y en la una de dichas puertas se alla podrido el vatiente (7) por causa de las aguas, por lo que necesita uno nuevo para su permanenzia, que tendrá de coste catorze reales. Asimismo tiene dos corrales que sirven detraspuertas a otras casas cuio cimiento de que cae y mira a la Plaza, lo es de piedra y yeso, y en mucha parte de cal y canto perteneciente a la parte que comprende y que nunca se a tenido hasta oy por aver sido reparada con dichos materiales; Y el que cae y mira a la plaza, digo dicha Iglesia, lo es tamvién de cal y canto sus cimientos. Y las paredes de tierra,



las que se allan desfalcadas bastante a causa de las aguas, como igualmente un esquinazo para cuia reparación de uno y otra, se necesita de quatrocientos reales. Las maderas del quarto nuevo expresado, y las de los demás antiguos, son quarterones de diez y ocho pies (8) que se allan en buen es-

(1) Se ha seleccionado este manuscrito para ayudarnos a conocer mejor el tipo de construcción que se realizaba en la Villa de Santa Cruz de la Zarza, en el S. XVIII. Una de las finalidades que pretendemos es concienciarnos, cada vez más, que la edificación de nuestro pasado debe respetarse, tratando para ello de construir nuestra nuevas viviendas con una tipología lo más parecida posible a la del pasado, principalmente en los cascos antiguos de nuestras poblaciones. Con ello, se conseguirá:

- Conservar y respetar la idiosincrasia de los municipios.
- Evitar la despersonalización, cada vez más generalizada de nuestros pueblos.

(2) *Alarife*: Arquitecto o maestro de obras.

(3) *Encafonarla*: Reforzar un muro, obra de tapia de tierra que se hace encajonando la tierra y apisonarla dentro de los tapias.

(4) Remitirse al Programa de Fiestas del año 1994, pp 35 y 37, titulado «LAS PIEDRAS HABLAN»

La transcripción de este nuevo manuscrito, recoge con gran certeza que las hipótesis y conjeturas que emitiamos en aquel artículo, con los nuevos estudios realizados, aseveran que en el dintel de la Encomienda, en el año 1769 se contemplan un escudo de la Orden de Santiago, que con toda seguridad es el mismo que el hallado el pasado 11 de Julio de 1994.

Queridos lectores: con paciencia, perseverancia y el estudio, se consigue poco a poco ir cubriendo las lagunas de nuestro pasado. Sirvanos ésto como botón de muestra.

(5) *Falleba*: Varilla acodillada en sus dos extremos, con que se cierran las ventanas o puertas de dos hojas.

(6) *Cerraja*: Cerradura, mecanismo que sirve para cerrar arcos, puertas, cajones, etc...

(7) *Batiente*: Parte del cerco donde se detienen las puertas o ventanas al cerrarse.

(8) *Pie*: El pie castellano es la tercera parte de la vara, tiene 12 pulgadas y equivale a unos 28 centímetros.

COLABORACIONES

tado, todos avovedillados su techumbre, a excepción de la cocina bieja que cae acia dicha Iglesia. El cuarto de la mano izquierda, como se entra en las citadas casas que son sus techos de ripia, pero la del pajar, de rollizos y sarga (9). Todas las bentanas serreconocieron allarse con fallevas y aldavillas, y las puertas con sus cerraduras y llaves correspondientes, que éstas, hasta oy no las an tenido. También serreconoció el tejado de las dichas casa, y echo juicio procedente por el contenido alarife, de su estado y deterioración se consideró necesitarse para su retejo de yesso, tejas y maestros, doscientos reales, quienes junto con el de carpintería espusieron que los menos casos que ban referidos, demás las explicadas casas provienen de muchos años desta parte, sin que para ellos alla provenido más que el trascurso de tiempos que an sido causados en el que a tenido dicha Encomienda y a estado a su cargo del anterior poseedor.

Molino de aceite

Y continuando en la referida descripción con la enumpciada asistencia, oy diez del corriente mes y año, se pasó a el molino de aceite propio de dicha Encomienda, que está a la orilla de esta Villa, junto a la fuente pública, linde a la huerta que oy tiene Don Ignacio del Haro y Lodena, contra la que se alla censo perpétuo en favor de dicha Encomienda y calle que sale para la Villa de Ocaña, en el que serreconoció por dichos espertos tener, lo primero una puerta principal con su postigo, todo de pino, para el uso de dicho molino, con su erradura y clavazón ordinario de roseta, que aunque de madera antigua se alla vien reparada. Asimismo serreconoció un quarto principal donde está la viga del referido molino, cuio quarto se alla construido con cimientos de piedra y yesso y paredes de tierra con sus ráfagas de yesso, cuias maderas son de pino, assí las vigas de aire y el enzarze es de tarai y sarga y se alla entejado en teja vana, y en el espresado molino permanezzen dos calderas colocadas en su orno para darles fuego, y aunque antiguas lo están reparadas y una y otra lo son de arambre (10). Tiene igualmente dos tenajillas de colmenar como de tres a quatro arrobas con sus campanas de yesso para sacar el aceite, bien reparadas. Tiene una biga con su rulo, tuerca y peso, para cargar los molineros. Todo bueno y reparado. Igualmente tiene tres trojes (11) medianas de taviqúe de yes-



so para recoger el diezmo de la aceituna, el uno poco tiempo ace construido. Los que de presente no necesitan de reparo; Tiene dicho quarto, quatro tenajones en que serrecebe el aceite. Los tres grandes sin quiebra alguna, y otro medio roto: Asimismo serreconoció en dicho quarto un perol nuevo de arambre, un embudo grande de menos que mediano de lo mismo, y otro pequeño de latón mediano, una cazeta de arambre mediada, un cazo grande de yerro mediado. Tiene dicho molino otro quarto más adentro cuya fábrica lo es como la del antecedente, y en él se alla un troj grande en que se arrecoge la aceituna del diezmo, el cual está reparado de yesso: Tiene también una piedra grande, de barroquería buena, para moler la aceituna, con solera de piedra de colmenar saneada, en un arsenal de yesso y cantos con pastor nuevo que la govierna, y una viga que atraviesa dicho quarto del grueso del de un hombre, la qual es de pino, tiene en su techo siete bigas, las cuias labradas de acha más que ser más, y las dos serradas, y la techumbre es de tirantes cuio quarto no necesita de repaso en el presente estado; Tiene otro quarto que es el almalzen, más estrecho, construido en iguales circunstancias que los antecedentes, onze tinajas con la undida. Las onze de ellas sanas, y las dos restantes quebradas, que unas y otras cojerán mil arrobas de aceite con corta diferencia: Cuio quarto tiene una puerta de pino buena, con su cerradura corriente, y su techumbre de rollitos, sarga, ripio y quatro bigas, el que nezesita oy para su reparo de dicha rechumbre, teja y pared que mira al norte, treszientos reales.

Igualmente serreconoció en dicho molino, un corral donde sea alla la valsa para recojer el agua de él, la que está fabricada de piedra y yesso y dicho corral tiene los cimientos de barro y canto rebocado de yesso, y las paredes de tierra con albardilla (12) de yesso que las cubre, la que por estar muy quebrantada necesita para su propio reparo sesenta reales. Asimismo tiene otra balseta donde se lava la zuiera para sacar la ojuela, fabricada de cantos y yesso que no necesita oy reparo. Tiene un pozo empedrado para el uso del dicho molino, abundante de agua, con brocal de piedra y yesso. Tiene un usillo de yerro para lavar la ojuela, un cañón de yerro para la pala de moler la aceituna, una viga de yerro para el orno de dicho molino, también tiene en la división de los dos primeros quartos y salida que desde la piedra ay a el corral del citado molino, dos puertas de pino ordinarias sin cerradura. Finalmente serreconoció todo el tejado del contenido molino, por dicho alarife que declaró no necesitar de reparo más que el que lleva esta puerta en la parte que comprende el quarto del almalzen, Y ambos espertos lo icieron de que los que llevan declarados necesitar dicho molino, son causados en tiempo del antecesor poseedor de dicha Encomienda.

(9) Sarga: Arbusto salicíneo de tronco delgado, flores verdosas y fruto capsular ovoide. Suele criarse a orillas de los ríos, y sus ramas se emplean en la cestería.

(10) Arambre: Alambre.

(11) Troje: Depósito o almacén donde se guardan los frutos, y principalmente el grano. Por extensión, algorín donde se deposita la aceituna.

(12) Albardilla: Caballete o cubierta de las tapias, muros, etc.



Parroquia del Señor Santiago

Prosiguiendo la referida descripción con la citada asistencia y la de Don Joseph Eugenio López de los Cocos, cura económico de la Parroquia del referido apostol Santiago desta Villa, y la de Manuel García Villar de Joseph, maestro sastre, esperto nombrado para la dicha descripción, se pasó a su prosecución en la forma siguiente:

Primeramente y por lo que a cada uno de dichos espertos compete serreconoció su fábrica con su torre y quatro campanas, que sus paredes, vóveda y maderaje se encuentra estar bien reparado, y de mucha permanencia ejecutada, su sacristía poco tiempo ace nueva, y sólo advertirse que uno de los pedestales y basa de dicha puerta de las principales está mui deteriorados, por lo que se necesita prontamente acerles nuevos, para cuya construcción son necesarios doscientos reales. Y por lo que respecta a los tejados no necesitan oy derreparo alguno, y según el juicio del maestro alarife le parece que dichas quiebras es causada de muchos años a esta parte

por el golpeo de las aguas y aires, y ser los dichos pedestal y basa de piedra de arena floxa. Y aviendo pasado del reconocimiento de los ornamentos de dicha Iglesia se allaron los que avía en la forma siguiente:

Plata

- Primeramente la custodia pequeña con quatro columnas de plata sovredorada.
- Tres cálizes de plata con sus páternas, y otra de bronze con la Copa de plata y pátera de lo mismo sovredorada.
- Un incensario de plata.
- Un plato y binajeras de plata.
- Una copa de plata.
- Dos candelabros de plata.
- Una naveta con su cuchara de plata.
- Dos copones grandes y uno pequeño de plata sovredorados.
- Una caja de plata con un crucifijo en la tapa donde se reserva su Magestad.
- Jarra de lo mismo pequeña para dar y llevar el beático a los enfermos.
- Una lámpara de plata antigua grande.

- Una cruz grande, con un crucifijo todo de plata sovredorada.
- Tres campanillas de metal, y una de plata para los altares.
- Diez candeleros grandes, y quatro pequeños.

Ropas

- Igualmente serreconoció en dicha Parroquia por el maestro sastre tener tres capas de coro de damasco encarnado, las dos buenas y la una mediada.
- Quatro dalmáticas (13) de damasco encarnado buenas.
- Siete casullas (14) de damasco encarnado andadas (15).
- Una manga (16) de cruz de tapiz encarnado buena.
- Otra de tapiz andada.
- Una manga de cruz de espólin de Francia buena.
- Dos dalmáticas de tapiz blanco, andadas, y dos de tapiz encarnado con casullas correspondientes.
- Dos capas de coro de lo mismo, una mediada y otra vieja.
- Tres casullas de lo mismo andadas.
- Un paño de facistol de la misma tela, anadado.
- Un palio de lo mismo viejo.
- Dos frontales de damasco blanco mediados.
- Un frontal de terciopelo encarnado biejo.
- Otro de lo mismo mediado
- Una capa de coro de damasco negro.
- Quatro dalmáticas de lo mismo, las dos mediadas y dos viejas.
- Una de coro de felpa negra vieja.
- Tres casullas de damasco negro, una mediada y las dos viejas.
- Un frontal de lo mismo biejo.
- Quatro frontales de damasco morado, digo berde, los dos de mediados y los dos biejos
- Un frontal de paño de púlpito de lamparillas negra mui biejo.
- Un paño de púlpito e damasco morado de mediado.
- Otro frontal de damasco de color de rosa y viejo.
- Dos dalmáticas, y seis casullas de damasco berdes buenas.
- Una capa de coro mediada.
- Una capa de coro de damasco berde buena.
- Otra capa de coro de damasco morado vieja.
- Dos dalmáticas de lo mismo mediados.
- Quatro casullas de lo mismo mediados.
- Tres frontales de lo mismo biejos.

⁽¹³⁾ *Dalmática*: Túnica blanca adornada de púrpura, usada en la época imperial romana, o vestidura sagrada, que se pone encima del alba.

⁽¹⁴⁾ *Casulla*: Vestidura sagrada que se pone el sacerdote sobre las demás, para celebrar la misa.

⁽¹⁵⁾ *Andada*: Adorno de tela que sobre unos aros y en forma de cilindro, cubre parte de la vara de la cruz en algunas parroquias y comunidades.

⁽¹⁶⁾ *Manga*: Adorno de tela que sobre unos aros y en forma de cilindro, cubre parte de la vara de la cruz en algunas parroquias y comunidades.

⁽¹⁷⁾ *Amitos*: Lienzo fino con una cruz en medio que ceñido por la espalda visten los ministros del altar debajo del alba.



COLABORACIONES

- Una manga de cruz de lo mismo andadas.
- Un palio de damasco blanco muy biejo.
- Diez y nueve paños de cálizes de diversos colores biejos.
- Diez y ocho bolsas de corporales de diversos colores biejas.
- Cinco pares de corporales andados.
- Una blusita de damasco blanco buena.
- Un paño para el púlpito de tapiz blanco biejo.
- Tres paños de damasco viejos.
- Tres bandas de tafetán, una nueva y dos biejas.
- Catorce albas biejas.
- Ocho amitos (17) de mediados.
- Doze purificadores.
- Tres toallas y una sávana para el descendimiento.
- Diez y ocho salvanillas de altares biejas.



En esta conformidad se hizo y concluyó la descripción de las ropas de dicha Parroquia por el dicho Manuel García Villa, maestro sastre, y se pasó a ejecutar la de la madera por el que es de carpintería, con dicha asistencia en la forma y manera siguiente.

- Se reconoció en la sacristía de dicha Parroquia quince cajones de nogal bueno en que se custodia la ropa perteneciente a ella.
- Una tarima grande de pino que se alla al pie de dichos cajones.
- Una mesa de pino alta.
- Una grande de pino con su cajón.
- Un banco de lo mismo de respaldo.
- Otro de lo mismo biejo.
- Dos espejos grandes con marcos de talla dorados.
- Cinco cuadros de diversas pinturas, los tres con marco y dos sin él.
- Una pintura de San Calletano con marco dorado de talla.
- Una caldereta vieja.
- Seis misales mediados y dos nuevos.
- Un epistolario y un evangelario viejos.
- Un brevario y dos diurnos biejos.

Coro

Igualmente serreconoció haver en el coro dela espresada Parroquia, nueve bancos de nogal de respaldo.

- Un órgano grande con caja de pino biejo.

- Un facistol (18) de nogal con algunas tallas andada.
- Dos fascitoles de pino pequeños.
- Tres libros solfa grandes mediados.
- Quatro atriles biejos.
- Dos canzeles grandes de pino y tableros de nogal en las dos puertas que tiene dicha Parroquia.
- Tres confesionarios de pino que se allan en ella.
- Últimamente serreconoció aver en la espresada Parroquia un retablo en el altar maior de talla en blanco y otros dos en los coraterales. Uno mui antiguo dorado, y otro bueno dorado de Nuestra Sra. del Rosario, y otros dos en los postes del cruzero de la capilla maior, con dos cuadros con marcos dorados y pinturas de Nuestra Señora; Y en esta conformidad se concluyó esta descripción de la citada Yglesia, su fábrica y ornamentos de que Cecilio Millán, Sacristán actual de ella, mediante juramento que en devida forma hizo, declara haver echo yntegra manifestación de todos ellos sin que conste haber otros algunos.

Parroquia de San Miguel

Y en prosecución desta descripción con asistencia de los peritos nombrados, y del Señor Dn. Juan de Escobar, cura propio de la Parroquia del Señor San Miguel desta Villa, se passó y estando en ella serreconoció por dicho alarife su fábrica, cuias bóvedas están firmes y buenas, pero el maderaje y tejado que igualmente reconoció D. Juan Pavón, ambos espusieron estar, el primero quebrantado, y dicho maderaje tener previsión de echar dos javalcones (19) de viga, y apear dicha guardilla para componerla, para cuios reparos se necesita seiscientos reales. Ygualmente serreconoció la torre que sólo tiene dos campanas, una grande, otra mediana y dos cimbanillos (20). También serreconoció una cerca que sirve de defensa a dicha Parroquia, la que se alla bastante deteriorada, por lo que para su reparo se necesita de doscientos y cinquenta reales. Ygualmente que reconocida por dicho alarife una avertura o raja en el lienzo de los pies de la dicha Parroquia mirando al N., la que espuso no necesitar de presente de reparo alguno.

Primeramente serreconoció haver en dicha Parroquia, propio de ella, un caliz de plata blanca con cuchara y pátena dorada.

- Otra de la mima forma.

⁽¹⁸⁾ *Facistol*: Atril grande donde se ponen los libros para cantar en las Iglesias.

⁽¹⁹⁾ *Javalcón*: Madero ensamblado en otro para apear un tercero.

⁽²⁰⁾ *Cimbanillos*: Cimbalillo, campana pequeña.



COLABORACIONES

- Otro de plata sovredorada con pátena y cuchara.
- Una custodia de plata blanca sovredorada.
- Una cruz grande y en ella un crucifijo de plata sovredorada.
- Una naveta de plata con su cuchareta.
- Tres copones de plata sovredorada.
- Un yncensario de plata.
- Una caja de plata para el beático.
- Tres ampollas de plata.

Ropas

- Primeramente un terno entero blanco con cenefas encarnadas mediado.
- Otro terno entero de damasco blanco que se alla menos que mediado.
- Otro de lo mismo, que por viejo se alla ynservible.
- Dos casullas de raso dorado biejas que sirven al terno antecedente.
- Otro terno entero de damasco encarnado menos que mediado.
- Otro de damasco berde mediado.
- Otro de damasco morado más que mediado.
- Otro de terciopelo negro bueno con cenefas de fondo dorado compuesto de capa de coro, casullas dalmáticas, frontal de altar maior, paño de púlpito y manga de cruz.
- Veinte y una bolsas de corporales con sus paños de diversos colores.
- Dos bandas de tela de plata que sirven al color blanco.
- Una muzeta (21) de tela encarnada bieja.
- Un terno entero de damasco negro más que mediado.
- Dos casullas de la misma tela nuevas.
- Otra de damasco blanco nueva.
- Otras de tapiz bordado.
- Un paño de saetín de seda viejo, ynservibles para palio.



Escultura de la Iglesia de Santiago, que fue dañada durante nuestra guerra civil.

- Treinta y quatro amitos.
- Veinte y quatro cornualtares.
- Veinte y quatro purificadores.
- Veinte sávanas de vocadillo (22) mediadas.
- Dos atriles de bronce para los altares y quatro atriles de madera.
- Nueve bancos de nogal de respaldo.
- Dos bufetes de nogal.
- Dos mesas de pino grandes mui biejas.
- Tres campanillas de metal.
- Ocho blandones (23) de pino con lados que sirven para dicha Parroquia.
- Un tenebrario (24) de pino.
- Un paño negro que sirve para el túmulo en las funciones de difuntos mui biejo.
- Seis candeleros de bronce medianos.
- Otros seis pequeños del mismo.
- Quatro cruces de bronce pequeñas que sirven para los altares.

- Tres pasionarios dos dellos nuevos, y uno biejo.
- Dos libros de solfa para el coro.
- Un breviario y un diurno viejos.
- Quatro escaños de pino viejos.
- Quatro confesionarios, los dos nuevos y dos viejos de pino.
- Dos fascitoles de pino pequeños para el coro y otro grande viejo.
- Dos cancelos de pino con quaterones de nogal que se allan en las puertas de dicha Parroquia.
- Un órgano mediado en buen uso con caja dorada y pintada.
- Quatro altares y en ellos quatro retablos, el del maior nuevo su dorado, el del colateral de la dicha dorado antiguo, el del que se alla a la izquierda en blanco nuevo, y otro que sigue en la nave dorado antiguo.
- Dos espejos grandes de azogar con marcos corlados (25).
- Quatro pinturas grandes y dos frutereros medianos que sirven de adorno a la Sacristía.
- Dois andas de pino biejas.
- Una cajonera de pino y nogal con cinco órdenes de cajones y tres alazenas para la guarda y custodia de la ropa demás alajas de dicha Parroquia.

Y en esta conformidad fue conclusa esta descripción de las dos parroquias, casa y molinos de dicha Encomienda, con la referida asistencia, y por lo que respecta a la parroquia desta San Miguel, aviéndose allado presente Manuel Zamorano su sacristán maior, mediante juramento que en devida forma hizo, declaró haviere echo yntegra manifestación de todos los ornamentos, sin constarle haver otros. Y en su visita dichos maestros la dieron por vien fecha. En quanto a lugar y lo firmaron junto con dichos señores Párrochos, seños síndico, apoderado, sacristanes de las referidas parroquias, y el que supo de dichos espertos, todo concurrentes a esta diligencia, en Santa Cruz de la Zarza, y Noviembre doze, de mil setecientos sesenta y nueve, a que fue en el que se concluyó, de que Doy Fe. D. Joseph Eugenio López de Covos, Juan Pérez de Rojas, D. Gabriel Jiménez Manso, D. Sevastián del Águila, Joachín de Ortega y Palacios, Cecilio Millán, Manuel Domingo Zamorano Ramíres, Manuel Pavón de Agustina, Juan López de la Caveza.

Ropa Blanca

- Treinta y quatro albas buenas.
- Veinte pares de corporales de distintos lienzos.

Libros

- Seis misales, los quatro mediados, y los dos viejos.
- Dos manuales biejos y uno nuevo.

(21) *Muceta*: Eslavina de seda que abotinada por delante, usan los preladados, los doctores, los licenciados y ciertos eclesiásticos.

(22) *Bocadillo*: Bocado, tela de lienzo delgado y no muy fino.

(23) *Blancón*: Hacha de cera de un pabulo. Candelero en que se pone.

(24) *Tenebrario*: Candelabro triangular, con quince velas que se encienden en los oficios de Tinieblas de Semana Santa.

Amanda A. García Carrillo

Licenciada en Geografía e Historia

Arqueóloga Municipal

Delegada del Área de Educación y Cultura